



COMISIÓN
NACIONAL DE LA
MICRO Y PEQUEÑA
EMPRESA

Orden de Compra No: 2022DCVF0074

Fecha de la orden de compra:

13 de junio de 2022

Solicitud de compra No.:

S-FANTEL-DCV-0294-2022

PROVEEDOR	COMPRADOR
<div style="background-color: black; width: 100%; height: 15px; margin-bottom: 5px;"></div> <div style="background-color: black; width: 100%; height: 15px; margin-bottom: 5px;"></div> El Salvador <div style="background-color: black; width: 100%; height: 15px; margin-bottom: 5px;"></div>	Micro Empresa ID: P01085
	CONAMYPE NIT: 0614-151117-106-1 Alameda Manuel Enrique Araujo, Plaza Suiza Edificio CONAMYPE San Salvador, El Salvador

Emitir factura de consumidor final con IVA a nombre de FANTEL- DESARROLLO DE CADENAS DE VALOR ✓

Entrega de Quedan únicamente lunes y jueves de 8:00 a.m. a 11:45 a.m. y de 1:00 p.m. a 3:15 p.m.

Para trámite de Quedan presentar copia de la orden de compra y acta de recepción de bienes y/o servicios en original

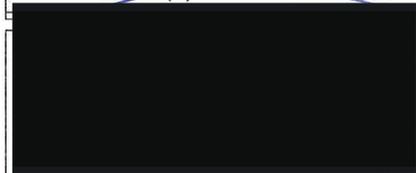
*** CONAMYPE POSEE LA CATEGORIA DE AGENTE DE RETENCION ***

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Valor Total
70.00	SERVICIO DE CATERING DE 70 ALMUERZOS, 35 PARA EL DIA 14 DE JUNIO, 35 PARA EL 30 DE JUNIO DE 2022, EN TEMAS DE TALLER EN EL DESARROLLO DE MESA DE DIALOGO Y CONSULTA CVA- PLATANO PARA MYPE PRODUCTORAS DE ZONAS RURALES. MUNICIPIO DE SAN PEDRO MASAHUAT 54310 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN.	3.500	245.00 ✓
	4101	245.00	
	Total:	245.00	
TOTAL INCLUYE IVA \$			245.00 ✓

FORMA DE PAGO: MEDIANTE 1 UNICO PAGO DE \$ 245.000

PLAZO DE EJECUCION O ENTREGA: A PARTIR DE 14/06/2022 AL 30/06/2022

ADMINISTRADOR(A) DE LA ORDEN DE COMPRA



Autorizado

"ESTIMADO PROVEEDOR FAVOR DETALLAR EL TIEMPO DE LA GARANTIA Y NUMERO DE SERIE DE PRODUCTOS EN LA FACTURA"

Esta contratación cumple con lo dispuesto en el instructivo 02/2015 de la UNAC, relativo a la prevención y erradicación del trabajo infantil en las compras públicas

El presente documento se encuentra en versión pública en vista que contiene información catalogada como confidencial específicamente datos personales de acuerdo a los Artículos 6 literal a), y 24 literales b) y c) de la Ley de Acceso a la Información Pública.